



DATOS IDENTIFICATIVOS

Trabajo de Fin de Grado

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	V08G210V01991			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Fernández Acevedo, Rafael			
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general	Elaboración de un trabajo sobre una de las materias impartidas en la titulación general			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Aprender autónomamente
B3	Trabajar individualmente y en equipo.
B4	Saber adaptarse a las nuevas situaciones
B5	Capacidad de gestionar la información
B6	Capacidad de organización y planificación
B7	Resolver problemas de forma efectiva
B8	Saber tomar decisiones
B9	Comunicarse de forma efectiva en las relaciones interpersonales
B10	Preocupación por la calidad
B11	Guardar un comportamiento ético como ciudadano y como profesional.
C1	Conocer el marco normativo regulador de las relaciones laborales.
C2	Conocer el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.
C3	Conocer el régimen jurídico del personal al servicio de la Administración.
C4	Conocer las técnicas y procedimientos de organización y dirección de empresas.
C5	Conocer las técnicas y procedimientos de dirección y gestión de recursos humanos.
C6	Conocer la sociología del trabajo y las técnicas de investigación social.
C7	Conocer la psicología del trabajo y las técnicas de negociación.
C8	Conocer la economía y la situación económica del mercado de trabajo.

- C9 Conocer las políticas sociolaborales.
- C10 Conocer la sociología general y comprender y valorar las teorías sociales.
- C11 Conocer el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación.
- C12 Conocer los principios ideológicos y de los actores que condicionan las relaciones laborales en el mundo actual.
- C13 Conocer las organizaciones públicas encargadas de diseñar e implementar las políticas públicas socio-laborales.
- C14 Ser capaz de seleccionar, gestionar y transmitir información y documentación laboral.
- C15 Ser capaz de elaborar y diseñar la estrategia de recursos humanos en una organización.
- C16 Ser capaz de dirigir grupos de personas.
- C17 Ser capaz de realizar funciones de representación y negociación en los diferentes ámbitos de las relaciones laborales.
- C18 Capacidad para identificar la estructura territorial del Estado.
- C19 Capacidad para comprender el significado de la regulación jurídica.
- C20 Capacidad para conocer las principales instituciones en el ámbito del Derecho privado y público
- C21 Capacidad de asesorar a organizaciones sindicales y empresariales y a sus afiliados.
- C22 Capacidad de identificar los sujetos del Derecho Administrativo y describir sus regímenes jurídicos.
- C23 Capacidad para intervenir, dirigirse y recurrir ante las distintas Administraciones Públicas.
- C24 Capacidad para identificar los supuestos de responsabilidad administrativa.
- C25 Capacidad para comprender las nociones básicas del sistema tributario.
- C26 Capacidad de asesorar y gestionar en materia de empleo, contratación laboral, Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.
- C27 Capacidad para representar y defender en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales.
- C28 Capacidad para comprender las distintas vicisitudes empresariales y conectarlas con aspectos sociolaborales.
- C29 Capacidad para asesorar sobre las medidas más adecuadas para favorecer la incorporación al empleo.
- C30 Capacidad para asesorar en materia de mercado de trabajo a agentes sociales e instituciones públicas.
- C31 Capacidad para elaborar, desarrollar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral en el ámbito local.
- C32 Capacidad para diseñar planes de incentivos a la producción.
- C33 Capacidad para confeccionar nóminas y finiquitos.
- C34 Capacidad para apoyar en el diseño y gestión de políticas retributivas y motivación.
- C35 Capacidad para determinar y ofrecer una solución a los problemas de flexibilidad laboral y externalización productiva, con especial atención a los grupos de empresas y la transnacionalización.
- C36 Ser capaz de elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral.
- C37 Ser capaz de interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
- C38 Ser capaz de aplicar las técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.
- C39 Ser capaz de comprender la relación entre los procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.
- C40 Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- C41 Ser capaz de contextualizar históricamente las relaciones laborales contemporáneas.
- C42 Ser capaz de contextualizar históricamente el papel de los actores sociales e institucionales que operan en las relaciones laborales.
- C43 Ser capaz de conocer las organizaciones públicas encargadas de diseñar e implementar las políticas públicas socio-laborales.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación
y Aprendizaje

Con el Trabajo Fin de Grado el estudiante deberá demostrar, además de haber adquirido las competencias y habilidades necesarias para obtener el Grado en Relaciones Laborales, habilidades conducentes a la elaboración, presentación y defensa de un trabajo de investigación o de recopilación, a partir de material inédito u original.

A1	B1	C1
A2	B2	C2
A3	B3	C3
A4	B4	C4
A5	B5	C5
	B6	C6
	B7	C7
	B8	C8
	B9	C9
	B10	C10
	B11	C11
		C12
		C13
		C14
		C15
		C16
		C17
		C18
		C19
		C20
		C21
		C22
		C23
		C24
		C25
		C26
		C27
		C28
		C29
		C30
		C31
		C32
		C33
		C34
		C35
		C36
		C37
		C38
		C39
		C40
		C41
		C42
		C43

Contenidos

Tema		
Cualquier tema relacionado con las materias del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Cualquier subtema relacionado con las materias del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos tutelados	4	135	139
Trabajos y proyectos	0.5	10.5	11

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajos tutelados	De forma individual, el estudiante elaborará un documento sobre un tema de la materia. Este trabajo autónomo del estudiante incluye la identificación de fuentes de información, lectura y manejo de información, recogida de información y la redacción y edición final del trabajo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Trabajos tutelados Se atenderán y resolverán las dudas planteadas por el alumnado en relación con la elaboración del Trabajo Fin de Grado

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Trabajos y proyectos	Se valorará el contenido del trabajo así como su estructura: introducción, justificación, objeto de estudio, conclusiones, bibliografía y otras fuentes de información. Asimismo, se valorará la capacidad de expresión oral y escrita del/de la futuro/a graduado/a.	100	A1	B1	C1
			A2	B2	C2
			A3	B3	C3
			A4	B4	C4
			A5	B5	C5
				B6	C6
				B7	C7
				B8	C8
				B9	C9
				B10	C10
				B11	C11
					C12
					C13
					C14
					C15
					C16
					C17
					C18
					C19
					C20
					C21
					C22
					C23
					C24
					C25
					C26
					C27
					C28
					C29
					C30
					C31
					C32
					C33
					C34
					C35
					C36
					C37
					C38
					C39
					C40
					C41
					C42
					C43

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para la presentación y defensa pública del Trabajo Fin de Grado es requisito previo imprescindible haber superado la totalidad del resto de las materias del plan de estudios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Las fechas de defensa pública del Trabajo Fin de Grado son aprobadas por la Junta de Facultad y publicada en la web de la Facultad

Fuentes de información

RD 1393/2007 de 29 de outubro,

Directrices Uvigo sobre estrutura e organización académica dos plans de estudio de grao,

Reglamento Uvigo para a realización de traballos fin de grao,

Facultade de ciencias xurídicas e do traballo, **Normativa interna para elaboración de traballo fin de grao,**

